

Guayaquil, 9 de Abril del 2.004

**SEÑORES:
SOFTPLANET EXCELENCIA SISTEMATICA S.A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a Uds., que he revisado los Libros y documentos Contables de SOFTPLANET EXCELENCIA SISTEMATICA S.A.

El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del 2.003, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los Inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la Marcha Administrativa de la Empresa se ha desarrollado con absoluta normalidad y su Movimiento Operacional se ha concretado a las actividades previstas en sus Requisitos Legales y Estatutos Sociales.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico Citado.

Atentamente,


JACQUELINE GARCIA GARCIA
COMISARIO

